
Nota 1: Se informa que debido a inconvenientes técnicos, la información de los resultados y cotizaciones del IBR para todos los plazos autorizados (overnight, 1 mes, 3 meses y 6 meses) publicada hoy 01 de octubre del 2018 entre las 11:05 a.m. y 12:46 p.m. **NO ERA CORRECTA.**

Nota 2: Se informa que debido a inconvenientes técnicos, la información de los resultados y cotizaciones del IBR para todos los plazos autorizados (overnight, 1 mes, 3 meses y 6 meses) publicada hoy 23 de marzo del 2018 entre las 11:05 a.m. y 11:38 a.m. **NO ERA CORRECTA.**

Nota 3: En el caso del IBR overnight, por un error operativo presentado en la migración de los sistemas, en esta página (<http://www.banrep.gov.co/es/ibr>), los días 21 y 23 de marzo de 2017 se publicó una tasa efectiva incorrecta y los días 27 y 28 de marzo se publicó una tasa nominal incorrecta. Se advierte que los datos de la página principal del Banco de la República (<http://www.banrep.gov.co>) y las series históricas de esta página se publicaron correctamente. Las tasas del IBR overnight correctas son las siguientes:

